



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

YESSICA MIRANDA RIEGA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 723 Fecha: 08 NOV. 2023

08 NOV. 2023

Resolución Gerencial General Regional N° 283 -2023- Gobierno Regional del Callao-GGR.

Callao,

08 NOV. 2023

VISTOS:

El Informe N° 000812-2023-GRC/OTDYA de fecha 06 de noviembre de 2023, de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo; el Informe N°000873-2023-GRC/GAJ de fecha 03 de noviembre de 2023, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; la Adenda N°001 al Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla N° 017-2021-GRC; el Informe N°000887-2023-GRC/GAJ de fecha 07 de noviembre de 2023, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante OFICIO N°187-2023/MDV-SG, de fecha 26 de octubre de 2023, la Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, remitió dos (02) ejemplares originales, de la Adenda N° 001 al Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla N° 017-2021-GRC debidamente suscritos por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, autorizado mediante Acuerdo de Concejo N°089-2023/MDV-CDV, de fecha 25 de octubre del 2023;

Que, obran en el expediente los informes técnicos del área usuaria (Gerencia Regional de Infraestructura) y las áreas funcionalmente competentes que otorgan viabilidad a la suscripción de la Adenda N°001 al Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional, entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla N° 017-2021-GRC; para proseguir con la ejecución del Proyecto de Inversión: "Creación del Servicio de Movilidad Urbana a través de pistas y veredas, en el AA.HH Las Lomas, del Distrito de Ventanilla – Provincia Constitucional del Callao, cuyo objeto es ampliar la vigencia del plazo por un periodo de dos (02) años;

Que, con Informe N° 000812-2023-GRC/OTDYA de fecha 06 de noviembre de 2023, la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, traslada la Adenda N°001 al Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional; entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla N°017-2021-GRC, por lo que resulta necesario continuar con el trámite dispuesto por el numeral 13 del artículo VI de la Directiva General N° 001-2021-GRC-GGR – "Directiva para la Elaboración y Tramitación de Convenios" (Versión 2);

Que, los artículos 87° y 88° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019- JUS, establecen que las entidades están facultadas para dar estabilidad a la colaboración interinstitucional mediante convenios de colaboración u otros medios legalmente admisibles, precisando que a través de dichos instrumentos, las entidades en el ámbito de su respectiva competencia, celebran acuerdos de naturaleza obligatoria para las partes y con cláusula expresa de libre adhesión y separación;

Que, en conformidad con la Directiva General N° 001-2021-GRC-GGR, de fecha 04 de mayo de 2021, "Directiva para la Elaboración y Tramitación de Convenios (Versión 2)" se tiene como objetivo establecer los lineamientos y procedimientos generales de carácter administrativo que los órganos y unidades orgánicas de Gobierno Regional del Callao deberán emplear para la tramitación de Convenios Nacionales e Internacionales así como el procedimiento que debe seguirse para su suscripción, supervisión, seguimiento y archivo;




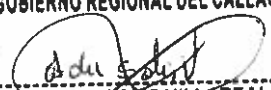
De acuerdo a lo dispuesto en el literal k) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; por lo prescrito en el Nuevo Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 00001 de fecha 26 de enero de 2018, y sus modificatorias; en el ejercicio de las facultades conferidas delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 296 de fecha 26 de octubre de 2022; contando con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la Adenda N°001 al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla N°017-2021-GRC, de fecha 03 de noviembre de 2023, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**


ADA MARGARITA SOLÍS VILLAREAL
GERENTE GENERAL REGIONAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



YESENIA ERIKA MIRANDA RIEGA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: **723** Fecha: **08 NOV. 2023**